

**EXPEDIENTE SMA. ROL D-069-2016  
SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO – PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO**

31 de Enero de 2018

Señores

**Ivonne Mansilla** – Jefa Regional Superintendencia del Medio Ambiente  
**Gabriela Francisca Tramón Pérez** – Fiscal Instructora Titular y/o  
**Daniel Garcés Paredes** – Fiscal Instructor Suplente  
Oficina Regional Superintendencia de Medio Ambiente de Los Lagos  
Anibal Pinto 142, Piso 6, Edificio Murano  
Puerto Montt

**PRESENTE**

**Ref.: Informa Nuevo Representante Legal Hidroeléctrica  
Dongo SpA**

De nuestra consideración,

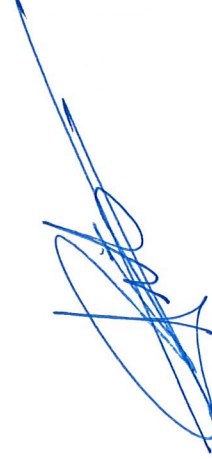
Por medio de la presente, vengo a informar a Uds. la nueva representación legal de Hidroeléctrica Dongo SpA., según da cuenta la escritura pública de fecha 22 de Enero de 2018, repertorio N° 2159-2018, otorgada ante el Notario público de Santiago, señor Eduardo Avello Concha, y que da cuenta de los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día 22 de Diciembre de 2017 y que como nuevo Gerente General de la empresa a son **Felix Correa Villanueva**.

Se adjunta a la presente, copia simple de la reducción a escritura pública citada anteriormente.

**POR LO ANTERIOR,**

Solicito se tenga presente la nueva representación legal de la compañía, la que será ejercida por don Felix Correa Villanueva.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Felix Correa Villanueva**  
Representante legal  
Hidroeléctrica Dongo S.p.A





REPERTORIO: 2159 - 2018  
OT: 1227794



ACTA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

HIDROELECTRICA DONGO SpA

En Santiago de Chile, a veintidós de Enero de dos mil dieciocho, ante mí, **EDUARDO AVELLO CONCHA**, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia comparece: doña **ISABEL MARGARITA VIAL LECAROS**, chilena, abogado, soltera, cédula de identidad número diecisiete millones cuatrocientos seis mil doscientos treinta y cinco guión ocho, domiciliada en con domicilio en Isidora Goyenechea tres mil ciento veinte, piso trece, Las Condes, Santiago, La compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cedula antes citada y expone: Que debidamente facultada viene en reducir a Escritura Publica el Acta que corre agregada en el libro de actas de esta sociedad, y declara estar firmada por los señores Francisco Callejas Cruz, Juan Turner Fabres, Félix Correa Villanueva e Isabel Vial Lecaros. El acta es del tenor siguiente:

**“ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**  
**“HIDROELECTRICA DONGO SpA”** En Santiago de Chile, a veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las diez treinta horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea dos



mil ochocientos, piso cincuenta, comuna de Las Condes, Santiago, bajo la presidencia de don Francisco Callejas Cruz, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de **HIDROELECTRICA DONGO SpA** (la "Sociedad"). Actuó como secretario ad-hoc la señorita Isabel Vial Lecaros. **I. ASISTENCIA.** Asistieron a la Junta Extraordinaria de Accionistas ("la "Junta") los siguientes accionistas, titulares del número de acciones y representados por las personas que a continuación se indican: **Accionista:** Inversiones Navitas Holding SpA. **Apoderado:** Francisco Callejas Cruz. **Acciones:** ochocientos sesenta y dos mil quinientos. **Accionista:** Inversiones Navitas Investments Limitada. **Apoderado:** Juan Turner Fabres. **Acciones:** ciento treinta y siete mil quinientos. **Total de acciones:** un millón. Asistió también especialmente invitado el señor Félix Correa Villanueva. En consecuencia, de acuerdo con la relación precedente, se encontraban presentes y/o representadas en la Junta la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad con derecho a voto. **II. MESA.** Presidió la Junta don Francisco Callejas Cruz. **III. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.** El secretario solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente: (a) **Citaciones y Avisos.** Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en la Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicación determinadas por los estatutos sociales y los artículos cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de la Ley sobre Sociedades Anónimas ("LSA"). (b) **Hoja de Asistencia.** Que los accionistas presentes firmaron la Hoja de Asistencia adjunta. (c) **Registro de**

**Accionistas.** Todos los accionistas presentes o representados en esta Junta son titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de celebración de la presente Junta. (d) **Aprobación de poderes.** Se aprueban los poderes de quienes comparecen en representación de los accionistas, sin que ninguno de ellos haya solicitado la calificación de los mismos. **IV. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.** El Presidente manifestó que existía en la sala el quorum necesario para la celebración de este tipo de juntas y declaró legalmente constituida e instalada la presente junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, todo de conformidad con los estatutos de la Sociedad y según el artículo sesenta de la LSA. **V. FIRMA DEL ACTA.** Se acordó que el acta

que se levante de la presente junta sea firmada por el Presidente y Secretario y por todas las personas asistentes a ella. **VI. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** El secretario manifestó a los accionistas que la presente junta tenía por objeto someter a su aprobación lo siguiente: Nombramiento de nuevo Gerente General. Luego de fijado el objeto sobre el que versará la presente junta, se dio comienzo a la discusión de la referida materia. **VII. NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE GENERAL.** El Presidente informó a la Junta que el señor Klaus von Storch Krügger comunicó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, la que fue aceptada por ésta. El Presidente señaló que con motivo de lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales, correspondía que la junta de accionistas nombrara a un nuevo gerente general para la Junta Sociedad. En tal sentido, proponía que se nombrara como gerente general a don Félix Correa Villanueva. **ACUERDO:** La Junta




acordó por la unanimidad de los votos presentes, nombrar como gerente general de la Sociedad a don Félix Correa Villanueva quien, encontrándose presente en la Junta, aceptó el cargo y pasó de inmediato a desempeñarlo en tal calidad. VIII.

#### TRAMITACIÓN DE ACUERDOS Y REDUCCIÓN A

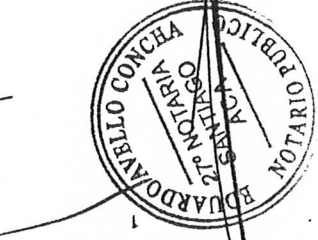
ESCRITURA PÚBLICA. La Junta acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos de la misma, tan pronto como el acta que se levante de ella se encuentre debidamente firmada, sin esperar su ulterior aprobación, así como facultar a Sergio Vergara González, Marco Salgado Sánchez e Isabel Margarita Vial Lecaros, para que, actuando individualmente uno cualquiera de ellos, proceda a reducir a escritura pública el acta que se levante de la presente Junta, así como para que los mismos apoderados ya mencionados, actuando conjunta o individualmente, y en nombre y representación de la Sociedad, aclaren, rectifiquen, enmienden o saneen la escritura pública a que se reduzca esta acta y las anteriormente citadas en este instrumento, de cualquier error u omisión que se hubiere cometido en su texto o extracto, quedando facultados, para suscribir los documentos o instrumentos que fueren pertinentes al efecto. Asimismo, la Junta acordó facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a que se reduzca el acta que se levante de la presente Junta o de un extracto de la misma, para requerir y firmar las inscripciones y anotaciones que procedan en los registros pertinentes. No habiendo consultas u otras materias que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, se puso término a esta Junta siendo las once horas. Hay cuatro firmas. Francisco Callejas Cruz. Presidente. pp. **Inversiones Navitas Holding SpA.** Juan Turner Fabres. pp.

EDUARDO AVELLO CONCHA  
NOTARIO PÚBLICO  
Orrego Luco 0153-Fono 6200400  
Providencia  
acoronas@notaria-avello.cl

Inversiones Navitas Investments Limitada. Félix Correa  
Villanueva. Gerente General. pp. Hidroeléctrica Dongo SpA.  
Isabel Vial Lecaros. Secretaria Ad-Hoc".- Conforme.- En  
comprobante y previa lectura, firma la compareciente. Se da  
copia.- DOY FE.- 


ISABEL MARGARITA VIAL LECAROS



REPERTORIO: 2159 - 2018



ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL

Santiago,

27 ENE. 2018

